



Consejo Económico y Social

Distr. general
4 de marzo de 2008
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Continuación del período de sesiones de 2008
29 de mayo a 6 de junio de 2008

Informes cuatrienales sobre el período 2003-2006 presentados por conducto del Secretario General por las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo*

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. Organización Internacional de Normalización	2
2. Consejo Nacional de Prevención de Riesgos	5
3. Programa para la Tecnología Apropriada en la Salud	9
4. Aldeas Infantiles SOS Internacional	12
5. Trickle Up Program	15

* Los informes presentados por organizaciones no gubernamentales se publican sin revisión editorial.



1. Organización Internacional de Normalización

(Reconocida como entidad consultiva de carácter general en 1947)

La Organización Internacional de Normalización (ISO) es una red integrada por organismos nacionales de normalización de 157 países. Mediante el establecimiento de normas internacionales, la organización se propone fomentar el desarrollo de la normalización y las actividades conexas para facilitar el intercambio internacional de bienes y servicios y estimular la cooperación en las esferas de actividad intelectual, científica, tecnológica y económica. Su labor abarca temas diversos como la salud, la protección, la seguridad, la calidad, el medio ambiente, el transporte y la tecnología de la información, así como los servicios conexas, los sistemas de gestión y la evaluación de la conformidad. *El Plan Estratégico de la Organización Internacional de Normalización 2005-2010 – Normas para un mundo sostenible*, en el que se exponen las metas mundiales que la organización espera haber logrado en 2010, es resultado de las consultas celebradas en 2003 por la ISO, no sólo con sus miembros, sino también con sus principales asociados internacionales, muchos de ellos del sistema de las Naciones Unidas. El subsiguiente *Plan de Acción quinquenal para los países en desarrollo* tiene por objeto incrementar la participación de estos países en las actividades de normalización y fortalecer su infraestructura en este ámbito. En los últimos cuatro años ha progresado apreciablemente la cooperación con las Naciones Unidas, sus organismos especializados y sus distintos órganos.

Comisiones Regionales del Consejo Económico y Social

1. **Comisión Económica para Europa (CEPE):** La Organización Internacional de Normalización ha procurado estrechar las relaciones con la CEPE, especialmente en los ámbitos de la fabricación de vehículos de carretera, el transporte de mercancías peligrosas, el transporte y la logística intermodales, los pasos fronterizos y las aduanas, la seguridad vial, los buques destinados a la navegación interior y la seguridad de la cadena de suministros.

Foro Internacional de la CEPE sobre directrices comunes para redactar reglamentos del comercio internacional, celebrado en Ginebra los días 20 y 21 de junio de 2006. El Secretario General de la ISO pronunció un discurso sobre el tema “las normas internacionales y las buenas prácticas reglamentarias”.

Foro Ejecutivo de la CEPE sobre la competencia en una Europa en tránsito, celebrado en Ginebra los días 11 y 12 de mayo de 2004. El Secretario General de la ISO tomó parte en el Foro presidiendo la sesión de inauguración, titulada “Más allá de la ampliación: el impacto de la competitividad”, en la que pronunció un discurso de apertura.

Reuniones del *Grupo de Trabajo 6 de la CEPE sobre políticas de cooperación en materia de regulación y normalización*. La organización ha estado representada habitualmente por su Secretario General en las reuniones, celebradas en Ginebra los días 10 a 12 de noviembre de 2003, 22 a 24 de noviembre de 2004 y 19 a 21 de junio de 2006, en las que ha presentado informes actualizados sobre las últimas actividades del Comité de Evaluación de la Conformidad de la ISO.

2. **Comisión Económica para África (CEPA):** En la 17ª Conferencia de Ministros Africanos de Industria, celebrada del 19 al 21 de junio de 2006 en El Cairo bajo los auspicios de la CEPA y otras entidades, el Secretario General de la ISO habló a los asistentes de la importancia y los beneficios de las normas internacionales para el desarrollo económico y social. Las normas y la evaluación de la conformidad ocuparon un lugar destacado en el programa de la Conferencia para la industrialización y el progreso económico de África.

Organismos especializados de las Naciones Unidas

3. **Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO):** Las relaciones entre la Organización Internacional de Normalización y la Comisión del Codex Alimentarius se han ampliado en gran medida y la interacción entre ambas ha aumentado constantemente, en particular en el marco de la norma ISO 22000, *Sistemas de gestión de la seguridad alimentaria – Requisitos que han de cumplir las organizaciones a lo largo de la cadena alimentaria*.

4. **Organización Internacional del Trabajo (OIT):** Está resultando muy útil el memorando de entendimiento firmado el 4 de marzo de 2005 entre la Organización Internacional de Normalización y la OIT para garantizar un buen nivel de cooperación de la ISO en la sede de la OIT en Ginebra en el ámbito de la responsabilidad social.

5. **Organización Marítima Internacional (OMI):** La OMI sigue prestando un firme apoyo al Comité Técnico 8 de la Organización Internacional de Normalización, dedicado a la tecnología marina y de las embarcaciones. Con el apoyo activo de la OMI se ha preparado la serie ISO 28000 de normas relativas a la seguridad de la cadena de suministros.

6. **Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT):** La colaboración de la Organización Internacional de Normalización con la UIT se enmarca por lo general en la labor del Comité Técnico Conjunto 1 de la ISO, sobre tecnología de la información, y de la Comisión Electrotécnica Internacional. Además, en los últimos tiempos se ha ampliado la interacción a otros ámbitos, como los sistemas de transporte inteligentes y la informática aplicada a la salud. En 2004 se reanudó el contacto con el Sector de Radiocomunicaciones de la UIT.

7. **Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI):** El Secretario General de la Organización Internacional de Normalización y el Director General de la ONUDI firmaron el 2 de diciembre de 2003 un nuevo memorando de entendimiento que tiene por objeto facilitar la participación fructífera de los países en desarrollo en el comercio internacional mediante la normalización. En colaboración con la ONUDI, la Organización ofreció del 23 al 25 de agosto de 2005 en Burkina Faso una sesión de capacitación dirigida a los países de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental. También prosigue la estrecha colaboración entre las dos organizaciones para impartir seminarios y cursos prácticos de capacitación en la norma ISO 22000 sobre seguridad alimentaria.

Reunión de la ONUDI y el Grupo de Expertos de la Unión Africana, celebrada en Túnez del 22 al 24 de febrero de 2007. El Secretario General de la ISO presidió la sesión titulada “Desarrollo de infraestructura relativa a las normas y la

conformidad con fines comerciales”, que estuvo dedicada a la globalización de las actividades de normalización.

8. **Unión Postal Universal (UPU):** El Secretario General de la ISO se reunió el 7 de marzo de 2006 con el Director General de la UPU para estrechar la relación entre las dos organizaciones y examinar posibles esferas de colaboración.

Conferencia sobre la Estrategia de la UPU, celebrada en Dubai (Emiratos Árabes Unidos) los días 14 y 15 de noviembre de 2006. En su intervención, el Secretario General de la ISO puso de manifiesto la importancia de las normas internacionales en los ámbitos de competencia de la UPU.

9. **Organización Mundial de la Salud (OMS):** La cooperación entre la Organización Internacional de Normalización y la OMS se ha estrechado a raíz de la celebración en Ginebra en febrero de 2004 de un curso práctico sobre tecnologías médicas organizado, entre otras instancias, por la ISO, que por otra parte está representada habitualmente en las Asambleas de la Salud de la OMS. Ésta ha mostrado mayor interés por las actividades de varios comités técnicos de la Organización.

29ª Asamblea General de la Organización Internacional de Normalización, celebrada el 14 de septiembre de 2006 en Ottawa. Un orador de alto nivel de la OMS intervino en el curso práctico dedicado a la atención sanitaria.

10. **Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI):** Tras una reunión celebrada el 13 de octubre de 2003 por el Secretario General de la Organización Internacional de Normalización y el Director de la OMPI, se creó un equipo especial de la OMPI y la ISO encargado de coordinar la cooperación en los ámbitos de interés común. El equipo se ha reunido periódicamente (la primera reunión se celebró el 26 de noviembre de 2003) y ha examinado diversos asuntos relacionados con los derechos de propiedad intelectual.

Curso práctico de la Organización Internacional de Normalización y la Comisión Electrotécnica Internacional sobre las nuevas dificultades relacionadas con las políticas sobre patentes y derechos de autor, celebrado en Ginebra los días 1º y 2 de junio de 2006. Intervinieron tres oradores de alto nivel de la OMPI.

11. **Organización Meteorológica Mundial (OMM):** La Organización Internacional de Normalización y la OMM preparan actualmente un memorando de entendimiento para aumentar la cooperación en la elaboración de normas internacionales relacionadas con la meteorología, la climatología, la hidrología, las observaciones marinas y las observaciones ambientales conexas.

12. **Organización Mundial del Turismo (OMT):** El Secretario General de la Organización Internacional de Normalización se reunió el 7 de mayo de 2004 en Madrid con el Secretario General y funcionarios superiores de la OMT; se acordó centrar la colaboración en las orientaciones metodológicas para la clasificación de los hoteles, el turismo sostenible y los emblemas y símbolos del turismo.

Organizaciones asociadas a las Naciones Unidas

13. **Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA):** El Comité Técnico 85 de la Organización Internacional de Normalización, dedicado a la energía nuclear, es uno de los principales órganos de enlace con el OIEA en materia de

radiaciones, transporte, desechos y energía nucleares. El Presidente del Comité Técnico 85 se reunió el 16 de mayo de 2007 con el Director General Adjunto del OIEA.

Fondos y programas de las Naciones Unidas

14. **Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC:** La Organización Internacional de Normalización estuvo representada en la Conferencia del Centro de Comercio Internacional sobre las dificultades que encuentran los países en desarrollo para determinar y cumplir las normas internacionales, celebrada el 22 de junio de 2005 en Ginebra, y en el Foro Ejecutivo del Centro de Comercio Internacional sobre estrategias nacionales de exportación, celebrado del 5 al 8 de octubre de 2005 en Montreux (Suiza), en el cual el representante de la ISO intervino en relación con la serie ISO 9000 de normas sobre gestión de la calidad. Además, la ISO y el Centro de Comercio Internacional han preparado publicaciones conjuntas, como una nueva edición de “ISO 9000: a workbook for service firms in developing countries”, “Conformity Assessment in International Trade” y “Are you ready for 22000”.

15. **Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD):** La Organización Internacional de Normalización estuvo representada en el 11º período de sesiones de la UNCTAD, celebrado en São Paulo (Brasil) del 13 al 18 de junio de 2004. La UNCTAD toma parte activa en la labor del órgano técnico de la ISO sobre responsabilidad social.

16. **Oficina del Pacto Mundial de las Naciones Unidas:** La Organización Internacional de Normalización y la Oficina del Pacto Mundial de las Naciones Unidas firmaron el 11 de noviembre de 2006 un memorando de entendimiento para fomentar la cooperación en el ámbito de la responsabilidad social, en particular en el marco de la iniciativa de promoción de empresas sostenibles.

Cumbre de Dirigentes del Pacto Mundial, programada para los días 5 y 6 de julio de 2007 en Ginebra. Asistirá el Secretario General de la Organización Internacional de Normalización.

17. Desde hace unos años la Organización Internacional de Normalización sigue de cerca la labor de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, la Convención Marco sobre el Cambio Climático y el Programa Mundial sobre Discapacidad de las Naciones Unidas e interactúa con esas entidades.

2. Consejo Nacional de Prevención de Riesgos

(Reconocido como entidad consultiva de carácter especial en 1995)

Parte I: Introducción

El Consejo Nacional de Prevención de Riesgos es una organización no gubernamental internacional de servicio público sin fines de lucro dedicada a proteger la vida y promover la salud. Se fundó como organización de afiliados en 1913 y fue reconocido como entidad oficial por el Congreso de los Estados Unidos

en 1953. La misión del Consejo es educar a las personas e influir en ellas para impedir las lesiones accidentales y promover su salud.

Aunque los fines y objetivos del Consejo Nacional de Prevención de Riesgos no han sufrido variaciones, su enfoque se ha ampliado para dar cabida a la prevención de los riesgos a escala mundial. En 2005 el Consejo cambió su lema, que pasó a ser “Por un mundo más seguro”. Su labor consistirá en ayudar a los gobiernos y los empleadores de todo el mundo a reducir las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo, el transporte, el hogar y la comunidad. Partiendo de este planteamiento, el Consejo empezó a trabar relaciones y concertar acuerdos para implantar programas de salud y seguridad en distintas regiones del mundo.

En el marco de su labor “Por un mundo más seguro”, el Consejo Nacional de Prevención de Riesgos publica *Safety + Health*, revista mensual galardonada que se está convirtiendo en la principal fuente del sector para obtener información nueva sobre las personas, las cuestiones y las tendencias que inciden en la práctica de la seguridad. También publica *Journal of Safety Research*, revista trimestral de orientación interdisciplinaria que facilita el intercambio de ideas y datos en todos los ámbitos de la seguridad.

El Consejo Nacional de Prevención de Riesgos también publica *Family Safety & Health*, revista oficial sobre la seguridad fuera del trabajo que ayuda a los empleadores a reducir las prestaciones en concepto de indemnización de los trabajadores, las solicitudes de reembolso del seguro médico y las interrupciones de la producción formando a los empleados en la seguridad fuera del trabajo.

Parte II: Contribuciones

El Consejo Nacional de Prevención de Riesgos ha tomado parte en numerosas conferencias de promoción de la seguridad a escala mundial. A continuación figura una lista parcial de las conferencias y reuniones a las que han asistido representantes nuestros, así como de varias conferencias organizadas por el Consejo:

2003: El Consejo Nacional de Prevención de Riesgos colaboró con asociados del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, organismos de prevención de riesgos en todo el mundo, sindicatos y otros asociados de los sectores público y privado para planificar el Congreso Mundial sobre Seguridad celebrado en 2005.

2003: Un representante del Consejo asistió a la Conferencia de la Unión Europea y los Estados Unidos celebrada del 28 al 30 de mayo en Lemnos (Grecia) con el objeto de promover el intercambio de información sobre prevención de los riesgos y temas de salud de interés común.

2003: El Consejo colaboró con representantes del Gobierno y el sector privado de los Estados Unidos, con sindicatos nacionales e internacionales y con organizaciones comunitarias de todo el continente americano que se reunieron para examinar la manera de fomentar la capacidad de las organizaciones comunitarias y las organizaciones que prestan servicios a los hispanos a fin de atender mejor las necesidades de éstos en materia de seguridad, salud y protección del medio ambiente. Esta colaboración culminó con la celebración del 7 al 9 de octubre en Orlando (Florida) del Segundo Foro Hispano sobre un Ambiente Seguro y Saludable.

2004: Representantes del Consejo Nacional de Prevención de Riesgos participaron en la coordinación del tema “La seguridad vial no es accidental” del Día Mundial de la Salud, celebrado el 7 de abril en Washington D.C.

2004: El Consejo pronunció el discurso de clausura de la tercera conferencia de la Unión Europea y los Estados Unidos sobre la salud y la seguridad en el trabajo, celebrada del 15 al 17 de octubre en Lemnos (Grecia) en torno a diversos temas y subtemas, como la gestión de los productos químicos a escala mundial, los límites de exposición a estos productos, el estrés en el lugar de trabajo y la mejora del ambiente de trabajo.

2004: El Consejo Nacional de Prevención de Riesgos pronunció un discurso destacado sobre la conducción defensiva ante la conferencia anual de la Asociación Mexicana de Higiene y Seguridad (AMHSAC), celebrada en México, D.F. del 10 al 12 de septiembre.

2004: El Consejo presentó una ponencia en un curso práctico sobre la seguridad y la salud en el trabajo impartido los días 29 y 30 de abril en El Salvador. En ella se proponía a los participantes que aprovecharan el Congreso Mundial sobre Seguridad de 2005 como foro para examinar el establecimiento de centros regionales de salud y seguridad en el trabajo en las distintas subregiones del continente americano.

2004: El Consejo organizó su 92º Congreso y Exposición Anual en Nueva Orleans (Luisiana) del 10 al 17 de septiembre. El tema principal fue la problemática del lugar de trabajo en América en el siglo XXI y su repercusión en la seguridad y la salud.

2005: Representantes del Consejo Nacional de Prevención de Riesgos asistieron el 7 de abril a la celebración en Nueva Delhi del Día Mundial de la Salud.

2005: En conjunción con su Congreso y Exposición Anual, el Consejo acogió del 14 al 16 de septiembre en Orlando (Florida) la Cumbre de la Unión Europea y los Estados Unidos sobre seguridad y salud.

2005: Del 18 al 22 de septiembre el Consejo organizó en Orlando el **17º Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo** junto con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS).

2005: Del 18 al 22 de septiembre el Consejo celebró en Orlando su 93º Congreso y Exposición Anual, con ocasión del cual se promovieron temas destacados planteados en el Congreso Mundial. Representantes del Consejo organizaron asimismo durante su Congreso y Exposición Anual el Programa del Continente Americano, y el 20 de septiembre participaron en Orlando en la Alianza estratégica de Ministros de Trabajo, Salud, Educación y Medio Ambiente de América en preparación de la IV Cumbre de las Américas. Esta reunión tenía por objeto facilitar un plan de acción de la Alianza estratégica estudiando su vinculación con los objetivos de desarrollo del Milenio y los mandatos de la Cumbre y prestando especial atención a la salud y la seguridad en los ambientes de trabajo y a la protección social del trabajador.

2005: El Consejo organizó la reunión de dirigentes sobre salud y seguridad en el trabajo, celebrada el 24 de septiembre con la Organización Panamericana de la Salud.

2005: El Presidente y Director General del Consejo Nacional de Prevención de Riesgos viajó al frente de una delegación de 20 profesionales superiores de seguridad de las empresas integrantes del Consejo que visitaron China del 4 al 11 de noviembre para intercambiar ideas y mejores prácticas y examinar las políticas de China en materia de salud y seguridad en el trabajo.

2006: Dirigiéndose a la 11ª Conferencia nacional sobre seguridad, salud y medio ambiente, celebrada del 3 al 8 de abril en Nueva Delhi, el Presidente y Director General del Consejo exhortó a todos los profesionales de la seguridad a ampliar la función tradicional de los profesionales de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo para incluir a los hogares y las comunidades.

2006: Un representante del Consejo Nacional de Prevención de Riesgos asistió el 7 de abril en Washington D.C. a las celebraciones del Día Mundial de la Salud.

2006: Representantes del Consejo asistieron el 5 de abril en Washington D.C. a actos relacionados con la salud de los profesionales de la atención sanitaria en el marco de la Semana de la Salud en las Américas, celebrada con ocasión del Día Mundial de la Salud.

2006: El Consejo celebró del 3 al 10 de noviembre en San Diego (California) su **94º Congreso y Exposición Anual**. Animó a los profesionales de la seguridad y la salud del mundo empresarial a que se mostrasen “valientes, audaces y brillantes” ante los nuevos problemas de salud y seguridad que encuentran los empleados y sus familias.

2006: El Consejo celebró los días 6 y 7 de noviembre el Primer Congreso Hispano Anual sobre Seguridad y Salud. La conferencia constó de sesiones técnicas, programas de capacitación y seminarios impartidos en español con interpretación simultánea al inglés.

2006: El Consejo Nacional de Prevención de Riesgos, que se asoció con la Organización Mundial de la Salud para nombrar comunidades seguras, fue elegido centro de certificación y prestación de apoyo para las comunidades seguras. El proceso de solicitud de nombramiento se inició el 14 de agosto y concluirá con una ceremonia oficial en octubre de 2007.

Parte III: Conclusión

El Consejo Nacional de Prevención de Riesgos ha promovido la salud y la seguridad asociándose con distintas organizaciones que representan a diversos grupos de personas, desde directores generales hasta sindicatos de trabajadores, para hacer posible nuestro objetivo de seguridad mundial. Con la ampliación de nuestros intereses y asociaciones mundiales lograremos plasmar nuestro ideal de crear “un mundo seguro”. Forjando estas numerosas asociaciones, el Consejo contribuye a la consecución del octavo objetivo de desarrollo del Milenio, fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

3. Programa para la Tecnología Apropriada en la Salud

(Reconocido como entidad consultiva de carácter especial en 1995)

Introducción

El Programa para la Tecnología Apropriada en la Salud es una organización internacional sin fines de lucro que ofrece soluciones sostenibles y culturalmente pertinentes para que las comunidades puedan romper en todo el mundo ciclos arraigados de mala salud. Mediante su colaboración con distintos asociados de los sectores público y privado, el Programa contribuye a la implantación de tecnologías sanitarias apropiadas y estrategias vitales que modifican la mentalidad y la actuación de las personas. Se propone mejorar la salud y el bienestar a escala mundial.

El Programa para la Tecnología Apropriada en la Salud opera actualmente en más de 65 países en los ámbitos de las tecnologías sanitarias; la salud materno-infantil; la salud reproductiva; las vacunas y la inmunización; y las enfermedades emergentes y epidémicas. Su personal posee conocimientos especializados sobre salud pública, epidemiología, desarrollo y transferencia de tecnología, incorporación de tecnologías, biotecnología y desarrollo de vacunas, distribución de vacunas, desarrollo empresarial, educación y capacitación, comunicación, promoción y adquisiciones.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Organización Mundial de la Salud (OMS): Entre enero y diciembre de 2003 el Programa para la Tecnología Apropriada en la Salud ejecutó un proyecto denominado Promoción del desarrollo de la salud de los migrantes en las comunidades de origen y de destino. A raíz de esta labor: 1) se prestó asistencia técnica al Centro de Derechos relativos al SIDA de Rayong y a la Asociación de Mujeres Camboyanas en pro de la Paz y el Desarrollo, en Preyveng; 2) se celebraron foros de intercambio entre países en los que participaron organizaciones que prestan servicios a los migrantes, dirigentes comunitarios y locales y funcionarios de salud pública; 3) se celebraron cursos prácticos de formulación de estrategias dirigidos a los asociados en la ejecución.

De mayo de 2004 a agosto de 2006, el Programa ejecutó un proyecto denominado Medicamentos de calidad para la salud reproductiva con el objeto de mejorar el acceso a medicamentos y productos básicos de calidad para la salud reproductiva promoviendo las normas mundiales, preparando orientación sobre los proveedores y productos de calidad y fomentando la capacidad de adquisición en los países que disponen de recursos limitados. Durante la primera fase del proyecto el Programa colaboró con la OMS para llegar a un consenso internacional a efectos de seleccionar a partir de datos empíricos medicamentos y productos básicos de calidad para la salud reproductiva y aumentar la capacidad de los países de seleccionar racionalmente artículos básicos relacionados con la salud reproductiva.

De febrero de 2005 a abril de 2006 el Programa colaboró con sus asociados en la capacitación de farmacéuticos y vendedores de medicamentos de Kampong Chnang, provincia de Camboya, en relación con el tratamiento de las enfermedades de la infancia, para lo cual prestó especial atención a la modificación de las

prácticas incorrectas y a la implantación de un sistema de envío de los pacientes a centros sanitarios provistos de personal capacitado. La capacitación se centró en las enfermedades diarreicas y en las infecciones agudas de las vías respiratorias.

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM): El Programa tomó parte en 2007 en un proyecto de programa de lucha contra la violencia de género llevado a cabo en Haití, Sudáfrica y el África oriental. El programa de lucha contra la violencia de género tenía como misión promover la igualdad de género en materia de salud e impedir la violencia de género mediante un enfoque basado en sistemas que vinculara los planos normativo, institucional y comunitario. El Programa colaboró con grupos de mujeres y otros asociados internacionales para llevar a cabo actividades de promoción basadas en datos empíricos y fortalecer los sistemas sanitarios y las comunidades para que se pueda atajar la violencia de género desde la óptica de los derechos humanos y la salud pública.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): El Programa evaluó en 2005 las necesidades de capacitación del personal de la secretaría de la autoridad nacional encargada de la lucha contra el SIDA y, en consecuencia, preparó un plan de capacitación dirigido a la autoridad. El proceso comportó el examen de los documentos disponibles, la preparación de la evaluación de las necesidades de capacitación, la evaluación y documentación de los recursos de capacitación y la preparación de un plan de capacitación y recomendaciones.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA): En 2003 el Programa se dedicó a fomentar el acceso a la salud reproductiva mediante su publicación *Outlook*, en la que se examinan los resultados de importantes investigaciones, el desarrollo de productos y las decisiones de política en relación con temas como la esterilización masculina, los farmacéuticos y la salud reproductiva, los dispositivos de barrera cervical y el cuidado de quienes viven con el VIH/SIDA.

De noviembre de 2004 a julio de 2006 el Programa preparó y evaluó mensajes de promoción de los preservativos mediante instrumentos enmarcados en proyectos con los que se pretendía determinar los cambios de actitud y comportamiento de los jóvenes de Ghana y Ucrania.

De julio de 2004 a noviembre de 2005 el Programa colaboró con el Ministerio de Salud en dos provincias de Viet Nam (Ha Tay y Kien Giang) facilitando asistencia técnica a los asociados locales en el plan nacional de maternidad sin riesgo para que planificasen y elaborasen actividades de proyectos en los distritos, aplicasen programas de comunicación para promover cambios de comportamiento y se encargasen de la supervisión y el seguimiento.

De marzo de 2005 a junio de 2006 el Programa coordinó una reunión de trabajo de tres días a la que asistieron unos 100 participantes a fin de examinar cuestiones fundamentales para la promoción y el uso en los países en desarrollo del preservativo femenino como método para evitar el embarazo y protegerse de las infecciones de transmisión sexual.

De abril a julio de 2006 el Programa preparó metodologías para evaluar los servicios de salud materna, salud infantil y planificación familiar prestados en las instituciones del sistema de salud pública y las actividades de promoción llevadas a cabo en el marco del programa de salud reproductiva e infantil.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): De febrero a mayo de 2005 el Programa prestó asistencia técnica mediante un estudio sobre la refrigeración en la cadena de frío. De diciembre de 2005 a septiembre de 2006 tomó parte en un proyecto de determinación de los posibles canales de comunicación y educación en materia de VIH/SIDA.

Actividades consonantes con los objetivos de desarrollo del Milenio

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer

- El Programa para la Tecnología Apropriada en la Salud ha diseñado una versión mejorada del preservativo femenino, que actualmente se está sometiendo a sucesivos ensayos clínicos. Los ensayos llevados a cabo con numerosas usuarias vienen a indicar que, efectivamente, será fácil de usar, tendrá gran aceptación y será asequible para quienes disponen de pocos recursos, con lo cual será un instrumento nuevo y muy efectivo para que las mujeres controlen su propia protección.
- El Programa contribuyó a la elaboración, ejecución y publicación del recién aparecido *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer*, que es el estudio más ambicioso jamás llevado a cabo sobre la violencia de género. Participaron más de 24.000 mujeres de diez países. En el estudio se demostraba con claridad que la violencia que soportan habitualmente las mujeres, especialmente en el hogar, deteriora apreciablemente su salud, sus comunidades y la economía nacional. Los responsables políticos disponen ahora de los datos nacionales que necesitan para prestar apoyo a actividades de prevención de la violencia. Los grupos que participaron en el estudio ya hacen uso de la información para modificar las normas comunitarias que perpetúan la violencia.
- Mediante el proyecto *Entre Amigas* del Programa se pretendía que las niñas pasasen a dirigir un programa propio de educación entre pares. En el marco del proyecto las niñas escribieron guiones de una telenovela emitida a nivel nacional en la que se representaban los problemas que encuentran.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

- El Programa para la Tecnología Apropriada en la Salud está al frente de una coalición de varias organizaciones internacionales dedicados a la salud que aspiran a ampliar el uso de un protocolo económico y ampliamente aceptado para salvar la vida de las madres, la denominada manipulación activa de la tercera fase del parto. La coalición distribuyó recientemente en 77 países notas de información técnica y recursos de política y convocó una reunión de asociados bilaterales y multilaterales y de los sectores público y privado para preparar enfoques que aumenten la seguridad y el uso efectivo de la oxitocina sobre el terreno. Ya se están cosechando resultados en el Ecuador, Ghana, Malawi, Nepal y Zambia.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

- El Programa para la Tecnología Apropriada en la Salud hace uso de programación innovadora, como el teatro callejero interactivo, los concursos mediante mensajes de texto enviados por teléfono móvil y películas, para

ayudar a las comunidades de todo el mundo a examinar las normas sociales que pueden contribuir a la transmisión de las enfermedades. Su último proyecto se denomina “Scouts en busca de soluciones”. La organización colabora con asociaciones de scouts de Kenya y Uganda para dar a conocer a cientos de miles de jóvenes información e ideas decisivas para su vida que promueven las relaciones positivas y los hábitos sanos.

- Los expertos en adquisiciones del Programa han empezado a ayudar a los ministerios de salud de varios países africanos y de Haití y Guyana a elegir y adquirir la combinación de suministros de inyección segura que mejor encaje en el contexto de su atención sanitaria.

4. Aldeas Infantiles SOS Internacional

(Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1995)

Parte I: Introducción

Aldeas Infantiles SOS Internacional (en lo sucesivo, “Aldeas Infantiles SOS”) agrupa a más de 130 asociaciones nacionales de Aldeas Infantiles SOS afiliadas de todo el mundo. Es una organización independiente, o gubernamental y aconfesional de desarrollo social que actúa en favor de la infancia, proporcionando atención basada en la familia a niños que han perdido a sus padres o que ya no pueden vivir con ellos. Aldeas Infantiles SOS también presta asistencia a niños vulnerables y sus familias mediante programas destinados a mejorar su capacidad para hacer frente a situaciones difíciles, garantizarles el acceso a los servicios esenciales y proporcionarles apoyo sanitario, educativo y psicosocial. Además, Aldeas Infantiles SOS mantiene programas de socorro de emergencia centrados específicamente en el apoyo a los niños y las mujeres. Aldeas Infantiles SOS desarrolla todas sus actividades de acuerdo con el espíritu de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

Parte II: Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

i) Participación en las actividades del Consejo Económico y Social y en las grandes conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

Durante el período de que se informa, Aldeas Infantiles SOS participó activamente en numerosas conferencias y actividades de las Naciones Unidas relacionadas con los derechos de los niños, centrándose en particular en los niños desamparados. El 31 de enero de 2003, un representante de Aldeas Infantiles SOS participó en la Quinta Conferencia Anual del Comité sobre la enseñanza acerca de las Naciones Unidas en la Sede de la Organización, en Nueva York. El representante de Aldeas Infantiles SOS habló sobre el deseo de los africanos de acceder a la educación, el obstáculo que constituye la pobreza y las escuelas y oportunidades educativas que ofrece Aldeas Infantiles SOS.

El 22 de septiembre de 2003, el Secretario General de Aldeas Infantiles SOS participó en el día de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York dedicado a la revisión de los objetivos de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA.

Aldeas Infantiles SOS participó en las Conferencias Anuales 58ª y 59ª del Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales, celebradas en Nueva York los días 7 a 9 de septiembre de 2005 y 6 a 8 de septiembre de 2006, respectivamente. Los dos años, un representante de Aldeas Infantiles SOS copresidió el Subcomité de seminarios de mediodía de las organizaciones no gubernamentales. Además, en la Conferencia de 2006, una joven patrocinada por Aldeas Infantiles SOS participó en el diálogo de mediodía entre múltiples interesados de las organizaciones no gubernamentales, donde habló de su situación particular como niña criada en una aldea infantil de la organización.

De 2003 a 2006, Aldeas Infantiles SOS participó en el día de debate general en las Naciones Unidas sobre los derechos de los niños y presentó documentos. Especial mención merece la participación de la organización en la Conferencia de 2005, celebrada el 16 de septiembre en Ginebra y centrada en el tema de los niños sin protección parental. En la Conferencia participaron varios representantes de Aldeas Infantiles SOS y presentaron documentos las asociaciones nacionales del Líbano, Venezuela (República Bolivariana de), Bosnia y Herzegovina, Filipinas, la India, Viet Nam y Croacia. Aldeas Infantiles SOS participó además en la organización de una reunión celebrada el día anterior a la Conferencia sobre la necesidad de normas internacionales relativas al cuidado de los niños desamparados. En 2006, en el día de debate general celebrado el 15 de septiembre en Ginebra, se estudió el derecho de los niños a ser escuchados. Varios representantes de la organización asistieron al debate y presentaron dos documentos.

ii) Cooperación con las Naciones Unidas y los organismos especializados

A nivel internacional, Aldeas Infantiles SOS colaboró con diversos órganos y organismos de las Naciones Unidas. Por ejemplo, entre 2003 y 2006 la organización participó de manera muy activa en el estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños, publicado en noviembre de 2006. Aldeas Infantiles SOS intervino como lector-revisor en el estudio y también aportó información para el capítulo sobre la violencia contra los niños en las instituciones y para las recomendaciones generales. Además, en 2006, representantes de Aldeas Infantiles SOS (incluidos varios representantes de los jóvenes) participaron en dos consultas regionales sobre el estudio, una en Europa y otra en el Oriente Medio.

En 2005 y 2006, Aldeas Infantiles SOS participó en el proceso de redacción de las Directrices de las Naciones Unidas sobre la protección de niños sin amparo paterno, proyecto iniciado por el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. Aldeas Infantiles SOS aportó información y observaciones al proyecto de directrices basándose en los conocimientos expertos de sus asociaciones nacionales.

En algunos casos, Aldeas Infantiles SOS colaboró con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) por medio de una serie de redes. Por ejemplo, desde el Grupo de Acción de las ONG por una Estrategia de la Unión Europea sobre los Derechos de la Infancia, donde están representados tanto Aldeas Infantiles SOS como el UNICEF, ambas organizaciones colaboraron en el seguimiento de la estrategia de la Unión Europea relativa a los derechos de los niños. Por medio de la red Better Care Network, Aldeas Infantiles SOS colaboró con el UNICEF en las cuestiones relativas a los niños desamparados. Además, en 2005 y 2006 varias asociaciones nacionales de Aldeas Infantiles SOS pasaron a ser miembros activos de la Red regional para la infancia de las ONG y el UNICEF en

Europa Central y Oriental, la Comunidad de Estados Independientes y los Estados Bálticos.

Aldeas Infantiles SOS también ha firmado con frecuencia declaraciones o peticiones presentadas a las Naciones Unidas, por ejemplo, al Consejo de Derechos Humanos, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer o la Comisión de Desarrollo Social.

Mediante sus asociaciones nacionales, la organización también trabajó a nivel local y nacional con organismos de las Naciones Unidas como el UNICEF, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). En concreto, se llevaron a cabo numerosos proyectos de manera conjunta con el UNICEF. En 2003, Aldeas Infantiles SOS-Bosnia y Herzegovina colaboró con el UNICEF en un proyecto de investigación sobre los niños no acompañados y los niños que corren peligro de ser internados, en el que se analizaba la situación de los niños desamparados en ese país.

Desde 2004, Aldeas Infantiles SOS-Líbano ha asumido una función de liderazgo en el estudio del UNICEF sobre la atención alternativa en el país, que servirá de base de referencia para el proceso de reforma de este sector.

Además, la organización recibió financiación del UNICEF para diversos proyectos, como un programa de capacitación para los asistentes sociales en Gambia, un centro de asistencia social de SOS en Zimbabwe, o un consultorio de SOS de atención maternoinfantil en Somalia, donde el UNICEF también impartió capacitación sobre protección de los niños. En 2003, Aldeas Infantiles SOS inició una fructífera alianza con el ACNUR en Egipto, donde mantiene un programa de acogida de niños refugiados, que brinda atención a corto plazo a niños refugiados que han sido separados de sus familias.

En el ámbito del socorro de emergencia, Aldeas Infantiles SOS colaboró con el PMA; por ejemplo, en Haití prestó socorro en Gonaïves tras las devastadoras inundaciones que siguieron a la tormenta tropical Jeanne en 2004.

iii) Iniciativas emprendidas en apoyo de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente

Durante el período de que se informa, la organización contribuyó al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio en todas las regiones y países en que trabaja. Al 31 de diciembre de 2006, el número de beneficiarios de los 1.807 programas de Aldeas Infantiles SOS superaba los 1,3 millones.

En relación con el objetivo 1 (erradicar la pobreza), Aldeas Infantiles SOS ofreció entornos protectores a los niños a través de sus programas de atención basada en el modelo familiar (457 aldeas infantiles en todo el mundo); trabajó con los padres en programas de capacitación y actividades generadoras de ingresos; contribuyó a la infraestructura local de atención de la salud; mantuvo programas de alimentación en situaciones de emergencia; y creó y fortaleció redes locales de protección social para los niños y sus familias, como guarderías comunitarias y servicios sociales básicos para ayudarlos a salir de la pobreza.

En relación con el objetivo 2 (lograr la enseñanza primaria universal), Aldeas Infantiles SOS hizo especial hincapié en la educación en todos sus programas. La

organización invirtió en programas para el desarrollo y la atención de calidad del niño en la primera infancia desde los 229 jardines de infancia que tiene en todo el mundo (de los que se benefician más de 23.500 niños). Además, Aldeas Infantiles SOS impartió educación (a más de 100.000 niños) en sus 133 escuelas primarias y 47 escuelas secundarias repartidas por numerosas partes del mundo. Aldeas Infantiles SOS también brindó oportunidades de educación a los grupos vulnerables con necesidades especiales y salvaguardó el derecho a la educación en situaciones de emergencia, por ejemplo, tras el terremoto que asoló el Pakistán en 2005.

Para lograr el objetivo 4 (reducir la mortalidad infantil), a través de los centros de atención maternoinfantil de SOS, la organización se esforzó por reducir la mortalidad neonatal e infantil, movilizar al personal sanitario y los asistentes sociales para que ayuden a mejorar la crianza de los hijos, y contribuir a la prevención y la atención de las enfermedades prevalentes en la infancia. Aldeas Infantiles SOS trabajó para mejorar la salud materna (objetivo 5), tanto en los 56 centros de atención médica que tiene repartidos por todo el mundo (de los que se benefician más de 450.000 personas), que ofrecen instalaciones para dar a luz y atención prenatal y postnatal, como mediante sus unidades móviles de atención médica, que ofrecen los servicios de parteros cualificados.

En relación con el VIH/SIDA y otras enfermedades crónicas (objetivo 6), en sus aldeas y con sus programas de fortalecimiento de la familia, la organización realizó una amplia labor con los niños y las familias afectados por estas enfermedades. Además, prestó especial atención al apoyo a los cuidadores que padecen una enfermedad crónica, facilitó el acceso de miles de personas a pruebas voluntarias y asesoramiento y a medicamentos antirretrovirales, y realizó campañas sobre el VIH/SIDA y el riesgo de infección.

5. Trickle Up Program

(Reconocido como entidad consultiva de carácter especial en 1987)

Introducción

i. Objetivos y propósitos de la organización y actividades principales

La misión de Trickle Up Program, Inc. "Trickle Up" es dotar a los muy pobres de medios para que puedan mejorar sus modos de vida de manera sostenible a través del desarrollo de la microempresa. Por medio de alianzas con las organizaciones comunitarias locales, Trickle Up proporciona capacitación empresarial, servicios de ahorro y capital inicial para ayudar a los empresarios a crear microempresas y mejorar su calidad de vida. Trickle Up desarrolla su labor en 13 países de África, Asia, América Latina y los Estados Unidos de América.

ii. Cambios que han influido significativamente en el proyecto de la organización o en sus actividades, en lo que respecta a su orientación, programa, ámbito de trabajo, etc.

Desde 2003, Trickle Up ha ampliado la variedad de servicios que ofrece a los empresarios que viven en la pobreza. En concreto, ha incrementado su labor de capacitación empresarial y ha integrado en su programa orientación sobre la

formación y gestión de grupos de ahorro. Además, ha emprendido iniciativas que vinculan a los empresarios con servicios de desarrollo empresarial y fuentes de capital adicionales, en particular, productos de microfinanciación.

En el marco de los esfuerzos por dotar de independencia financiera a los más pobres, Trickle Up se está especializando en ayudar a las personas con discapacidad prestándoles servicios de apoyo a la microempresa. En 2006, el 10% de los empresarios a quienes se prestaron servicios eran personas con discapacidad. La organización tiene como objetivo aumentar esta proporción hasta el 15% en los próximos tres años, además de seguir prestando especial atención a las mujeres empresarias.

Geográficamente, Trickle Up ha mantenido programas en las mismas tres regiones del mundo desde 2003; no obstante, la organización ha trasladado y concentrado su presencia dentro de esas regiones para aumentar la eficiencia y lograr que las repercusiones sean más profundas. Entre los criterios para la selección de los países figuran un índice de desarrollo humano bajo, un alto grado de desigualdad en los ingresos y la existencia de fuertes organizaciones sin ánimo de lucro asociadas. Además de luchar contra la pobreza en los Estados Unidos de América, país donde tiene su sede, en la actualidad Trickle Up lleva a cabo programas de desarrollo de microempresas en Malí, el Níger, Burkina Faso, Etiopía, Uganda, Camboya, Nepal, la India, Nicaragua, Honduras, Guatemala y Bolivia.

Desde 2002, Trickle Up también ha establecido oficinas regionales sobre el terreno en el África occidental y oriental, Asia y la región del delta del Mississippi en los Estados Unidos. El trabajo y las responsabilidades se han descentralizado a esas oficinas, lo cual facilita alianzas más fuertes con las organizaciones locales, permite la creación de capacidad entre los asociados y fortalece la capacidad local para el establecimiento de redes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

i. Participación en las actividades del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en las grandes conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

Pequeños fondos, grandes ideas, 1º de marzo de 2007, Nueva York. Trickle Up habló en el Church Center for the United Nations a otras organizaciones no gubernamentales sobre su enfoque basado en subsidios para aliviar la pobreza mediante el desarrollo de microempresas.

Reunión informativa sobre Darfur y la formulación de una estrategia colectiva, 10 de enero de 2007, Nueva York. Trickle Up participó en una reunión del Subcomité para la Eliminación del Racismo del Comité de las Organizaciones no Gubernamentales sobre los Derechos Humanos. Tras la reunión se formularon una declaración de posición y propuestas de estrategias para la labor de las organizaciones no gubernamentales en relación con Darfur.

De la microfinanciación al macrocambio: integración de la educación sobre la salud y la microfinanciación para promover la autonomía de la mujer y reducir la pobreza, segundo trimestre de 2006, Nueva York. Trickle Up asistió a una conferencia del Fondo de Población de las Naciones Unidas y celebró la publicación de este documento del UNFPA y la Campaña de la Cumbre del Microcrédito y su

pertinencia para la labor de Trickle Up en relación con la microempresa y las mujeres.

Homenaje de las Naciones Unidas al Dr. Muhammad Yunus, ganador del Premio Nobel de la Paz en 2006, 17 de noviembre de 2006, Nueva York. Trickle Up asistió a este tributo en honor de Muhammad Yunus, miembro del consejo consultivo de Trickle Up.

Reunión mensual de InterAction y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, 24 de junio de 2005, Nueva York. Trickle Up presentó a los representantes de InterAction, la alianza de organizaciones internacionales de desarrollo y asistencia humanitaria, información actualizada sobre su programa para la reducción de la pobreza en las regiones del Asia meridional afectadas por el tsunami.

Reunión mensual de InterAction y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, 22 de abril de 2005, Nueva York. Trickle Up presentó a los representantes de la alianza InterAction su programa de desarrollo de microempresas en las regiones del Asia meridional afectadas por el tsunami.

Cómo repercutir en el cambio cultural, 10 de marzo de 2005, Nueva York. Trickle Up formó parte de este grupo de expertos del comité de jóvenes de las organizaciones no gubernamentales de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Trickle Up habló sobre los beneficios socioeconómicos que el desarrollo de microempresas ofrece a las mujeres y los jóvenes y sobre la influencia que puede tener sobre las normas sociales tradicionales.

ii. Cooperación con los órganos o los organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y en la Sede

En la actualidad, Trickle Up no lleva a cabo ningún programa en colaboración con los organismos de las Naciones Unidas. No obstante, como se señala más adelante, la labor de Trickle Up destinada al alivio de la pobreza contribuye al logro de los objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas. Además, Hope Miller, miembro de la junta directiva de Trickle Up, es consultora en cuestiones de desarrollo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.

iii. Iniciativas de la organización en apoyo de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, en particular los objetivos de desarrollo del Milenio, que en la actualidad constituyen la base del programa mundial para el siglo XXI

Trickle Up contribuye al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio en tres regiones: África, Asia y América Latina. Utilizando instrumentos para la evaluación de la pobreza, Trickle Up localiza a empresarios muy pobres —por lo general, mujeres analfabetas con niños que viven con menos de 1 dólar al día— que cumplen los requisitos para participar en el programa. Trickle Up utiliza el marco de los medios de vida sostenibles adoptado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, centrándose específicamente en la creación de capital financiero, humano y social entre los muy pobres de los países en desarrollo.

Objetivo 1 (erradicar la pobreza extrema y el hambre): Entre 2003 y 2006, Trickle Up ayudó a crear o expandir 35.590 microempresas en todo el mundo. Se estima que 178.000 personas (entre empresarios, familiares y empleados) se vieron

favorecidos por los beneficios de estos negocios. En 2006, el 70% de los 10.162 empresarios comunicaron un incremento en la ingesta alimentaria en sus hogares. En más de la mitad de los casos, había más niños en edad escolar que asistían a la escuela. El 81% comunicó que sus microempresas habían crecido en su primer año de actividad. Desde 1979, Trickle Up ha ayudado a crear o a expandir más de 150.000 microempresas, mejorando con ello la vida de aproximadamente medio millón de personas muy pobres en todo el mundo.

Objetivo 3 (promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer): Ofrecer oportunidades económicas a las mujeres forma parte integrante de la estrategia de Trickle Up para la reducción de la pobreza. El 70% de las empresas de Trickle Up están dirigidas por mujeres. Trickle Up busca alianzas con organizaciones locales centradas en la promoción de la autonomía económica de la mujer y, en algunos casos, dirigidas sólo por mujeres. Varias organizaciones asociadas se centran específicamente en cuestiones que interesan de forma especial a las mujeres, como la planificación de la familia, la participación cívica y la protección frente a la violencia en el hogar. En los casos necesarios, Trickle Up también imparte capacitación sobre cuestiones de género.

Aunque la organización sólo contribuye de forma directa al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio 1 y 3, con frecuencia los beneficios de las microempresas de Trickle Up facilitan mejoras en los hogares en materia de salud (objetivos 4, 5 y 6) y de asistencia a la escuela primaria (objetivo 2).
